

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2018:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 3 de julio de 2018.

Se concedió licencia de segregación de finca rústica nº 118 del Canal de Villalazán, polígono 73, parcela 118.

Se acordó la devolución de fianza definitiva de Proyecto de Construcción de nueva pista polideportiva en el Barrio de los Bloques.

Se adjudicó la contratación del "Suministro de suite de oficina corporativa, Office 365".

Por último, la Junta de Gobierno Local concedió subvención nominativa a Cruz Roja en Zamora.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE